



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 24, SESIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.-----
6. APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TILACO 2016.-----
7. ASUNTOS GENERALES.-----
8. TERMINO DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO: Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

SEGUNDO PUNTO: Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 15:06 horas del día 29 de septiembre de 2016.-----

TERCER PUNTO: Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

CUARTO PUNTO: Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

QUINTO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Se presenta al Ayuntamiento el Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Publica y transito Municipal para su análisis y queda pendiente su aprobación.

SEXTO PUNTO: APROBACIÓN DE RECURSO PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE TILACO 2016.

Se recibe solicitud con fecha 01 de Agosto de 2016 por parte del comité organizador de las Fiestas Patronales Tilaco 2016, con la finalidad de solicitar la cantidad de \$259.000.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil pesos) para la realización de las diversas actividades culturales y deportivas previstas en su programa de fiesta los días del 01 al 04 de Octubre.

Una vez analizada y respecto al recurso otorgado a las distintas delegaciones, así como la cantidad asignada en el año anterior, la Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias, manifiesta que considera que existe un gran compromiso con las tradiciones y cultura que distingue a los



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO

ACTA DE CABILDO No. 24, SESIÓN ORDINARIA.

Landenses y propone erogar para su realización la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos), propuesta que es aprobada por 7 votos a favor y 2 abstenciones por parte de los regidores C. Javier Márquez González y C. Yesenia Luna Coria.

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES
(NO SE PRESENTARON ASUNTOS GENERALES)**

SÉPTIMO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 15:50 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----

**C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA**

REGIDORES:

**C. GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ
RUBRICA**

**C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS
RUBRICA**

**C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ
RUBRICA**

**C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RUBRICA**

**C. M. SANTOS GONZALEZ FONSECA
RUBRICA**

**FELIX PONCE VILLEDA
RUBRICA**

**C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RUBRICA**

**C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ
RUBRICA**

**C. YESENIA LUNA CORIA
RUBRICA**

**LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
RUBRICA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 24, SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.